Quito, 14 de Abril del 2009

Señores:
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
RADIO UNIVERSAL RAUNIVER S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Después de haber revisado los Estados Financieros y controles administrativos y contables al 31 de Diciembre de 2008, en mi calidad de Comisario de RADIO UNIVERSAL RAUNIVER S.A., comunico lo siguiente:

1. Mi examen se realizó de acuerdo a Normas Ecuatorianas de Contabilidad, haciendo uso de las atribuciones y obligaciones otorgadas por la Junta General de Accionistas.

2. A pesar de que la compañía no ha tenido actividad desde el momento de la incautación, razón por la cual los registros contables han tenido poco o ningún movimiento, he realizado pruebas que a través de las cuales se puede concluir que no existen desviaciones importantes que comentar. Es importante mencionar las facilidades y apoyo presentado por la Compañía en el desarrollo de mi trabajo.

3. Las cifras que presentan los Estados Financieros de RADIO UNIVERSAL RAUNIVER S. A. a Diciembre 31 del 2008 están respaldadas por registros contables a esa fecha.

En mi opinión, los Estados Financieros y los respectivos Anexos presentan razonablemente la situación financiera de la Empresa.

De los Señores Accionistas,

Atentamente

Luis González Sánchez
CPA. Luis González Sánchez
Comisario Principal
C. I. 0911932093
CPA Reg. No. 7648

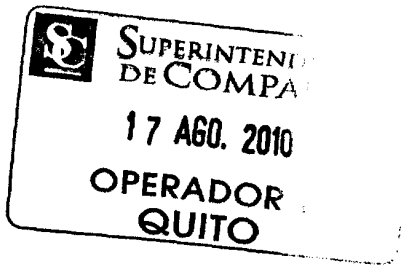

cc. file